

Murcia**El Liberal****Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

• El diario de mayor circulación de Levante

No se devuelven los originales

EL CONFLICTO DEL DÍA

Anteayer y ayer con ser efectiva y ocasional sus naturales molestias la huelga de cabreros, no ha llegado a producir en la opinión las consecuencias de disgustos a que seguramente llegarán hoy, viendo que la escasez de leche persiste, que las existencias de leche persisten, que las existencias los comercios y boticas y que si asunto toma carácter de verdadero conflicto, que hasta ahora no lleva constancia de solucionarse.

Porque el intento que se ha hecho de acudir a los pueblos y traer cantidad bastante del rico alimento líquido, no es una solución: llega a las veces ese género en malas condiciones y no es utilizable; el público comienza a mostrar recelo, por la que pudiera llamar leche municipal.

La situación, pues, es insoportable. Las autoridades como mediadoras y las partes discordantes, esperan y arriando de consumos, deben llegar cuanto antes a una solución que libere a la ciudad de los perjuicios que sin culpa está pagando.

Hacía esta indicación, y aparte del aspecto que tiene este asunto para la vida local en los actuales momentos, ofrece, en general, a la pública consideración, por el origen que muestra el conflicto, la necesidad de que el impuesto de consumos se trasfogue y se suprima o se ponga de alguna manera en condiciones de no ser una rémora constante para el comercio y para otras pequeñas y pobres industrias.

Lo que ocurre ahora en Murcia está ocurriendo en Santander, por la misma causa, por las diferencias entre los vendedores de leche y los vendedores de consumos.

Y lo que sucede con este concepto ocurre por otros en muchos casos y distintos puntos, siendo siempre la razón de estos conflictos el egoísmo de impuestos y como base de ellos el que se cobra en los fiellos.

Respetamos el derecho de la empresa de Murcia para sacar a relucir sus tarifas y aplicarlas con más o menos condiscernencia: lo hace sobre la base de una ley que la autoriza para ello y en defensa del negocio que tiene en explotación y para el que ha de procurar las mayores ventajas.

Pero es igualmente digno de respeto, en el mismo modo entendible el clamor de los pequeños industriales, vendedores de leche, que llegan a la protesta en esta forma, por no poder resistir más, por no ser posible que su reducido comercio ambulante se preste para satisfacer todas las exigencias a que se les obliga.

Ast se lo oímos anoché a los principales representantes del gremio de cabreros. No es por gusto—repétian—ni por codicia de mayores ganancias es por necesidad.

Y en su forma de expresión sencilla y pintoresca, relataban las gabinetas que tienen que pagar en junto y la imposibilidad de sostener todos los obligaciones particulares y del oficio que sobre ellos pesan en las condiciones a que se les tiene sometidos.

Como no creemos que se arrigue en un solo ni en otros un espíritu de intransigencia desmedida, confiamos con que pronto terminará el actual conflicto.

Pero ya que está planteado y se sufren de momento sus consecuencias por todos, debe servir para afianzar a la Federación de los Gremios en su propósito de afrontar el problema de los consumos en Murcia para transformar la recaudación en la forma beneficiosa que ya lo han conseguido en otros puntos; y al Gobierno, puesto que estos malos tratos con sus efectos varías provincias españolas en estos mismos días, debe recordar sus promesas para que estas cuestiones transversales de la política social, no se queden en un olvido, del que más tarde o más temprano les saca la triste realidad de la vida misera de la nación.

DE CORUÑA

(Por telégrafo)

El capitán generalCoruña 19 (2/35 1.)
Es el tren correo ha llegado el nuevo capitán general de la región D. Amós Quijada.Se ha posesionado de su cargo.
Se muestra satisfecho de la solu-

ción del conflicto del Ferrol, aunque crés que durará poco.

Extragos de la viruela

En los pueblos y aldeas próximas está causando grandes extragos la viruela.

El número de atacados es muy creciente.

Se adoptan las necesarias medidas para combatir tan terrible epidemia.

NIÑO MARTIRIZADO

Por su madre

La Unión 17. Ayer se hizo público un horrible suceso que ha llenado de indignación a cuantas personas han tenido conocimiento del mismo.

En el paraje de Cavila, próximo á La Esperanza, habitaba Francisca Parra Martínez en unión de un tal Antonio Ramos, teniendo con ellos á un niño de cinco años de edad llamado Francisco, hijo de la primera.

Los largos encierros que la inocente criaturita sufría por parte de su desnaturalizada madre y los lamentos que con frecuencia oían los vecinos de la casa, hicieron sospechar á éstos de que el niño fuese objeto de martirio por parte de su madre ó del hombre que vivía en su compañía y se decidieron á dar conocimiento á las autoridades de los temores que abrigaban.

Constituidas en el domicilio de la Francisca Parra, vieron con horror confirmadas las sospechas de los vecinos.

El infeliz niño, que, como ya decimos, solo cuenta dieciocho años de edad, se presentó á la vista de todos en un estado deplorable. Sus carnecitas al desnudo, escuálidas por la abstinencia, dejaban ver todo su cuerpo lleno de cardenales y manchas seguimiento, como también algunas cicatrices de recientes heridas.

Y lo que sucede con este concepto ocurre por otros en muchos casos y distintos puntos, siendo siempre la razón de estos conflictos el egoísmo de impuestos y como base de ellos el que se cobra en los fiellos.

Algunas horas más tarde se halla encamada por tan terrible crimen, pidiendo indignada un ejemplar castigo para sus autores.

Por el celoso juez de instrucción se trabaja con gran actividad en el descubrimiento de los hechos, para que la justicia pueda ejercer su reparadora acción sobre los criminales.

CARTAGENA

A Valencia

Tenemos entendido que dentro de veras días saldrá para Valencia el director de este Penal D. Francisco Zubiri, que ya destinado á mandar la prisión carcelaria de dicha localidad.

Visite

Ha regresado de Madrid el director de La Tierra, D. José García Vaso.

Club de regatas

Para proceder á la elección de la directiva y tratar de otros asuntos de importancia, celebrará junta general el Club de regatas de Cartagena el día 23 del actual á las cuatro de la tarde.

Detenidos

Ha sido detenido y puesto á disposición del juzgado de instrucción, Tomás López Aguilar (a) Sordo, como autor de las heridas de pronóstico reservado causadas á Leopoldo Contreras Vizcaino, en la calle de Jesús y María.

—Por reyerta en la calle de San Blas, fueron detenidos y se dió cuenta de ello al juzgado municipal, Juan Llera Gutiérrez y Juan Moreno García.

De la reyerta resultó el Llera con una herida incisa de un centímetro en la muñeca derecha.

Autorización

El señor obispo de la diócesis ha autorizado al capitán de la Ambulancia de la Cruz Roja de esta ciudad D. Manuel Sáenz Palacio, para vestir el uniforme reglamentario de dicha benéfica Asociación, en los actos de servicio.

Licencia

Del 20 al 21 del actual, deben salir con dirección á sus respectivas casas, con dos meses de licencia, 130 solda-

dos enfermos, que procedentes de la campaña ingresaron en este Hospital de Marinas.

Bonanza

Se ha trasladado al juzgado de instrucción, una denuncia formulada por D. Alfonso Martínez Tapié, contra Fulgencio García, por desparatos causados á la galería de su propiedad al chocar con la tartana del Garrofa.

El atropello fué debido á la gran velocidad que llevaba, siendo los perjuicios tasados en unas 100 pesetas.—19 Enero.

TEATRO BENÉFICO**LA FUNCIÓN DEL HOSPITAL**

Las gestiones incessantes que estos días viene realizando en representación de la Junta protectora del Hospital, el notable y estimado médico oculista de aquél establecimiento don Antonio de la Peña, van á dar el debido resultado.

Sus impresiones de anoche son tan favorables al propósito que se persigue que pueda asegurarse que la repetición de la función patriótica, con su atrayente programa de «El Amor que pasa» y «Cádiz», se celebra el sábado 12 de Febrero.

Hay quien opina que sea el domingo 13, pero los cómicos en general son supersticiosos y como estos distinguidos aficionados se han puesto tanto de su populo, no faltarán, especialmente entre ellos, quienes se opongan á aceptar su contrato para la fecha fatídica.

—Pero de todos modos, el 12 ó el 13 se tiene por seguro la repetición de la hermosa fiesta.

DE HACIENDA

(Por telégrafo)

Los presupuestos

Madrid 19 (9 n.) Alvarado ha reiterado á sus compañeros de Gabinete el ruego de que le entreguen antes de Marzo los proyectos de presupuestos parciales de todos los ministerios.

Gastos de la campaña La cantidad que resta por pagar de la campaña de Rif, asciende á ochenta millones de pesetas, cuya obligación se llevará al presupuesto de 1910.

LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE VALENCIA**A LOS EXPOSITORES**

Aunque en corto plazo quedará terminada la impresión del Programa y Reglamento para la próxima Exposición Nacional que deba inaugurarse el día 15 del próximo mes de Abril, siendo muchos los señores expositores de la Regional y clausurada y otros industriales que no han figurado en ella que se han acercado al Comité en demanda de datos, éste, desoso de facilitar á todos el logro de sus deseos, anticipa á los productores las siguientes noticias, que considera como más importantes.

Los señores organizadores del Programa sumaria del Pre-

grama

Primera división.

Sección 1.º, Educación y enseñanzas; 2.º, Obras de arte; 3.º, Instrumentos y procedimientos generales de las artes, de las ciencias y de las artes.

Segunda división.

Sección 1.º, Agricultura; 2.º, Mecanización y arboricultura; 3.º, Bosques, caza, pesca, conservas; 4.º, Alimentación.

Tercera división.

Sección 1.º, Material y procedimientos generales de la mecanización; 2.º, Electricidad; 3.º, Trabajos de ingenieros civiles, medios de transporte; 4.º, Minas, Metalurgia; 5.º, Adornos y mobiliario de edificios públicos y particulares; 6.º, Hilados, Tejidos, Prendas de vestir; 7.º, Industrias químicas; 8.º, Industrias diversas; 9.º, Sports.

Algunos artículos del programa que se relacionan con los expositores:

Art. 4.º La inscripción para tomar parte en la Exposición quedará cerrada el 1.º de Abril.

Art. 16. Para concorrir á la Exposición se solicitará por medio de hojas impresas que se facilitarán en las oficinas del Comité, haciendo constar la clase y extensión de la superficie que soliciten. Al inscribirse cada expositor se abonará la mitad del importe del terreno, más 2'50 pesetas

por derechos de inscripción; la otra mitad se abonará al tomar posesión del mismo.

Art. 17. A la cédula de adhesión se acompañará por duplicado el proyecto de la instalación.

Art. 22. Los precios del espacio que ocupen los expositores serán los siguientes:

Instalaciones interiores. En el Palacio de la Industria ó en los demás edificios levantados por el Comité.—Adosadas á los muros: Cuya profundidad no excede de un metro (es la misma que se admite), el metro lineal de fachada, 20 pesetas; cuando la profundidad excede de un metro (no podrá pasar de tres), cada metro cuadrado, 16 pesetas.—Centro de las salas: Por metro cuadrado de superficie, sujetando las proporciones al máximo de 2 por 3,25 pesetas.

Instalaciones asistidas. Al aire libre en los jardines y terrenos del recinto de la Exposición y en los patios interiores del Palacio de la Industria.—Por metro cuadrado, con derecho á edificar, 10 pesetas; por metro cuadrado, sin facultad de construir, 5 pesetas.

Los establecimientos de consumo, espectáculos, venta de objetos y en general cuanto se destinen á especulaciones de cualquier clase, satisfarán 10 pesetas por metro cuadrado, y además el canon que se coaventó se establecerá en virtud de un contrato en el que se determinarán las reglas á que deberá sujetarse la explotación.

TEATRO ROMEA

Anoche se hicieron por primera vez en esta temporada «El mal de amores» y «El perro chico».

En las dos trabajaron las tipas Martí y Severini, cuyo trabajo gustó y fué aplaudido.

Velasco y los principales actores contribuyeron al buen conjunto de estas conocidas obras.

Esta noche se estrenará «La moral en peligro».

Próximamente «El patinillo», de los hermanos Alvarez Quintero.

EN TURQUÍA**INCENDIO DEL PARLAMENTO**

(Por telégrafo)

Causas del siniestro. — Obreros heridos

Constantinopla 19. Se declaró un formidable incendio en el palacio del Parlamento, alcanzando grandes proporciones.

Lo produjo la explosión de un explosivo del Senado.

El viento lo propagó con rapidez á todo el edificio, que quedó convertido en una inmensa hoguera.

En menos de una hora el Senado y la Cámara quedaron totalmente destruidos, así como la sala del trono.

Los bomberos hicieron grandes esfuerzos para sofocarlo.

Tres obreros electricistas resultaron heridos.

La policía rodea el edificio para impedir se acerque el inmenso gentío que presencia el incendio.

ORIHUETA

Sesión del Ayuntamiento

Preside D. José Ferrer y asisten los concejales señores García Murphy, Ibárra, Ronán (D. Francisco), Sánchez Casta, Pascador y Remón (D. Carlos).

Previa su lectura es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se hacen los siguientes nombramientos:

Para escribiente de la administración de consumos, D. José Sargent Barceló, y para seis de dicha administración, Camilo Rogel, Balbino Gómez, Manuel Belmonte, Manuel León y Francisco Juan.

Se da cuenta de un informe reclamado por la comisión mixta sobre el soldado Antonio Ubeda.

Se presentan varias cuentas, que unas son aprobadas y otras pasan á informe de las respectivas comisiones.

Se jeneedea á petición de los interesados, un año de licencia al concejal D. Manuel Germán, seis meses á los concejales señores Die y Ayarra y siete meses al señor Coig.

Se nombran escribientes temporales á D. Luis López Rocamora y á D. Juan Valls.

BELISARIO ROLDÁN(POR TELÉGRAFO) **Gran orador argentino**

Madrid 19 (12 n.)

En plazo muy breve, llegará á España el gran orador argentino Belisario Roldán, quien dará en el Ateneo varias conferencias sobre la Argentina actual.

Se le considera como el Castelar americano, de verbo maravilloso y eloquente.

La visita tiene carácter semioficial, habiéndola retrasado la campaña de Melilla y los sucesos de Barcelona.

Se le prepara un gran recibimiento.

Robo en un tren

(Por telégrafo)

A una señora

Madrid 19 (9 n.)

En el tren correo de Alicante, entre las estaciones de Almansa y Albacete, aprovechando la ocasión en que se durmió una viajera, le robaron un maletero que contenía diversos objetos, alhajas de oro con brillantes y dineros.

Las pesquisas que se hicieron para encontrar á los ladrones fueron infructuosas.

Melilla

(Por telégrafo)

La empresa minera

Melilla 18.

La empresa minera francesa observará á sus obreros para celebrar la inauguración de la línea de Nador.

El tren circulará todo el día desde el Hipódromo á Nador.

La línea española tardará tres meses en llegar á Nador.

Un entierro

Se ha verificado el entierro del interventor de Correos que se cayó al barranco de Camello.

Comisiones de militares depositaron una corona á su memoria.

El ferrocarril á Nador

Melilla 19.

Reinó todo el día gran animación en la estación del ferrocarril minero francés, situada en el Hipódromo.

Los obreros de la compañía celebraron hoy en Nador con una paella la llegada de los trenes á dicho pueblo.

Después de la comida, á la que asistieron oficiales del Ejército y el ingeniero Beaufort, se sortearon entre los obreros tres premios en metálico, importantes mil pesetas.

El menorquín

Fundó el vapor «Menorquín», tra- dento soldados restablecidos.

Instrucción táctica

Se ha ordenado á la guarnición que haga instrucción táctica, co mo antes de la campaña.

Hijo criminal

Melilla 19.

Un moro que trabajaba en las obras de los alrededores de Zejuán ha matado á su padre.

El criminal increpaba frecuentemente á su padre, que se hallaba impotabilizado de ganarse el sustento.

Ante las reclamaciones del hijo le dijo el padre que quería morir para no seguir aguantando los malos tratos de aquél.

El hijo, indignado, le pidió rectificarse.

El padre insistió y entonces el hijo le atravesó el pecho con su goma.

TIRO NACIONAL

Memoria leída en la Asamblea verificada el día 9 del actual, por el secretario D. Juan Méndez Haleón.

(Conclusion)

Administración

Si en toda sociedad una buena administración es la base capital de su existencia, en las que cuentan con escasos ingresos como la nuestra lo es aún más y de mayor importancia; por esta razón la Junta directiva saliente, inspirándose siempre en dichas consideraciones, no ha escatimado medio para armonizar los encontrados intereses que en ella juegan, atendiendo por una parte á sostener decorosamente sus necesidades sin caer en el freno de la tacañería ó pobreza que le restaña prestigio muy necesario para su mantenimiento y por otra para procurar no incurrir en derroches ni superfluidades que nos acarrearan una difícil situación financiera. Así se explica que no obstante haber celebrado numerosos concursos, algunos de relativa importancia, como los de Abril, Septiembre y el de las monedas de oro; de haber mantenido abierto todo el año el campo de tiro, estableciendo premios todos los domingos; de haber facilitado en ocasiones munición gratis para los obreros y reservistas, y del importante pero necesario déficit que nos ha ocasionado el mantenimiento de la Secretaría, todavía desprovista de cubiertas todas las atenciones, se han satisfecho dudas por valor de 1.100 pesetas, si bien no queda un pavo de pesetas 12.502'58, distribuidas en la forma siguiente:

En obligaciones . . . 5.875'00

Por la compra del cam-

po de tiro (6 sea la mitad de su coste), 3.000'00

A particulares 3.627'58

Total 12.502'58

pasivo que espere amortizarse en un plazo relativamente breve, de per-

mitir las Juntas suscursales en su lue-

go administrativo y dada la exagerada pul-

criticidad y el reconocido interés que

todas vienen demostrando en este pri-

mordial deber.

Proyectos

He dicho antes que la afición á los ejercicios de tiro había disuelto bas-

tante. Las causas productoras de este retroceso son, á mi juicio, aparte de la volubilidad de nuestro tempora-

mento que nos lleva á veces al entu-

siasmo más intenso para sumirnos

después en breve plazo en el hastío,

el cansancio y la indiferencia, otras de

orden material, entre ellas la carecia

de municiones; las primeras causas

alcanzan de lleno á las clases eleva-

das, á las pudientes, á las que asisten

al campo por sport ó por higiene, pe-

ro la última es la que aleja de nuestra

sociedad á la clase obrera, la más ne-

cessitada de esta enseñanza por ser la

que en su día pueden utilizar en de-

fensa de la patria y la que en todo

tiempo ha de formar el núcleo prin-

cipal de nuestro Ejército, con él sin

servicio militar obligatorio, porque

siempre será la más numerosa.

Existe el propósito de implantar en

España el servicio militar en la forma

dicha, ó hablando con más propiedad,

la instrucción militar obligatoria, y

no es aventurado suponer que en un

plazo relativamente breve llegue á

realizarse esta reforma; pues bien,

para cuando esto sea un hecho, las so-

ciedades del Tiro estarán en su mayo-

reformando el reglamento de la orden de vengar al viejo padre.

El criminal se verá obligado á huir.

Relieve á Cabo del Agua

A bordo del vapor «Sevilla» marchó á Cabo del Agua una compañía de África.

El Velarde

Ha fondeado el vapor «Velarde», trayendo soldados curados y doscientos obreros que vienen en demanda de trabajo.

Reporte de un denunciante

El domingo se repartirá á los jefes y oficiales sevillanos un importante denunciante de champagne y puros.

El museo

Han comenzado las obras de relleno del muelle provisional.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 19 (6'30 a.)

Interior 86'15

Fin. 86'25

Priximex 00'00

Amortizable 102'50

Banco 459'00

Editorial de España, fundador 000'00

. ordinaria 000'00

Banco de Cartagena 000'00

Tabacos 380'00

Sociedad 7'20

Franco 27'00

Rectoria París 00'00

Total 12.502'58

pasivo que espere amortizarse en un

plazo relativamente breve, de per-

mitir las Juntas suscursales en su lue-

go administrativo y dada la exagerada pul-

criticidad y el reconocido interés que

todas vienen demostrando en este pri-

mordial deber.

Proyectos

He dicho antes que la afición á los

ejercicios de tiro había disuelto bas-

tante. Las causas productoras de este

retroceso son, á mi juicio, aparte de

la volubilidad de nuestro tempo-

rante que nos lleva á veces al entu-

siasmo más intenso para sumirnos

después en breve plazo en el hastío,

el cansancio y la indiferencia, otras de

orden material, entre ellas la carecia

de municiones; las primeras causas

alcanzan de lleno á las clases eleva-

das, á las pudientes, á las que asisten

al campo por sport ó por higiene, pe-

ro la última es la que aleja de nuestra

sociedad á la clase obrera, la más ne-

cessitada de esta enseñanza por ser la

que en su día pueden utilizar en de-

fensa de la patria y la que en todo

tiempo ha de formar el núcleo prin-

cipal de nuestro Ejército, con él sin

servicio militar obligatorio, porque

siempre será la más numerosa.

Existe el propósito de implantar en

España el servicio militar en la forma

dicha, ó hablando con más propiedad,

la instrucción militar obligatoria, y

no es aventurado suponer que en un

plazo relativamente breve llegue á

realizarse esta reforma; pues bien,

para cuando esto sea un hecho, las so-

ciedades del Tiro estarán en su mayo-

reformando el reglamento de la orden de Carlos III.

La propuesta de recompensas por el combate de Taxidir.

Destinando á los coronelones de infantería Calero, Artillería y Vera á mandar las zonas de Alicante, Albacete y Játiva, respectivamente.

Autorizando pasar á ingenieros de la Armada á los jefes y oficiales del cuadro general que cursaron sus estudios en la Escuela de Ampliación.

Ascendiendo á capitanes de la reserva de infantería de Marina á once tenientes.

Y concediendo cuatro indultos de pena de muerte.

Reformando el acuerdo.

Madrid 19 (12 n.)

Se reunió el comité de alianza republicano-socialista con asistencia de Pérez Galdós, Pablo Iglesias y Romero para tratar de asuntos de carácter electoral.

Los reunidos aseguraron, contra los rumores que se propagaban, que nunca estuvieron mal unidos.

Reformando el acuerdo.

Madrid 19 (12 n.)

Se reunió el comité de alianza republicano-socialista con asistencia de Pérez Galdós, Pablo Iglesias y Romero para tratar de asuntos de carácter electoral.

Censo de población.

EN LA AUDIENCIA DE ALICANTE

CAUSA POR ADULTERIO

Décima sesión

19 Enero.

A las cuatro de la tarde de ayer se constituyó el tribunal, bajo la presidencia del señor Conde y Sierra, continuando la vista con el desfile de los testigos presentados por el señor Revenga, defensor de doña M. A.

En la sesión citada, declararon don Miguel Carriona, médico de la colonia de Santa Eulalia, D. Manuel Capdevila, médico de la beneficencia municipal de Madrid, D. Francisco Bernard, ingeniero director de la división del Júcar y D. Andrés Mata, exdirector y copropietario del balneario de Fortuna.

El señor Carriona

Este testigo como médico de la colonia de Santa Eulalia, fue interrogado, según nuestras referencias, por el señor Revenga sobre cierto reconocimiento judicial de doña M. A., que practicaron los médicos señores Minué y Mandado, cuando se trataba de constituir á esta señora en depósito.

El testigo fué sometido á un cuestionamiento de los mencionados médicos, manifestando que fué cierto que se practicara el reconocimiento de que se había, pero en distinta forma á como lo relatan sus colegas, asegurando que el conde no presenció dicho acto y solamente acudió, interviniendo en el asunto, cuando se produjo una viva discusión entre doña M. A. y el señor Mandado.

A preguntas del señor Beltrán respondió que ignoraba el tiempo que había estado prestando servicio en la colonia, pero que durante todo él jamás observó nada anormal que le hiciera sospechar de la supuesta culpabilidad de los hoy procesados.

El señor Capdevila

Médico de la beneficencia municipal de Madrid; á preguntas del señor Revenga manifestó haber visitado al señor conde de A. en un hotel de la Carrera de San Jerónimo el día 27 de Marzo de 1907 por hallarse aquejado de clara dolencia, asegurando que no es clérigo lo que han manifestado los camareros del Hotel Universal de Murcia, que aseguraron que durante las fiestas de Abril de dicho año se hospedaron ambos procesados en una sola habitación del citado hotel murciano.

El señor Bernad

Este señor ingeniero, practicó un reconocimiento en la colonia, cuyos progresos industriales y agrícolas describió minuciosamente.

A preguntas de la defensa explicó cómo trabajó amistad con los procesados y el querellante.

Luego detalló sus visitas á la colonia, la primera efectuada á requerimientos de don M. B. para hacer los planos de dicha colonia y luego hizo varias visitas más, sin que jamás se condujeron los procesados de modo que pudiera infundir sospechas.

En cierta ocasión, el declarante escribió á don M. B. una carta en la que manifestó que había quedado encantado de la colonia y que deseaba tener con él una entrevista para felicitárselo, á la que según suponemos, contestó don M. B. que era suficiente que hubiera hecho esa manifestación de entusiasmo, para no aceptar la entrevista que solicitaba.

A una pregunta del querellante, contestó que por la explotación modelo de la colonia no duda que fuera posible que se empeñara hasta el honor. Esta declaración, como las anteriores, llegan á no creerlos por referencias, como el lector puede suponer; dado el rigor que se observa para que lo que en la sala ocurre no trascienda al público.

El señor Mata

Después de las preguntas de rúbrica de la Sala, el señor Diez de Revenga, es probable que preguntara al testigo los años que llevaba al frente del balneario de Fortuna y es probable también, que el señor Mata dijera que durante 18 años prestó sus servicios en el acreditado establecimiento balneario como administrador y copropietario; que hacía cinco ó seis que había tenido el gusto de conocer á doña M. A. cuando fué por primera vez al establecimiento acompañada de sus hijos y del conde de A.; que la instó en habitación de preferencia, con la independencia que su situación requería; que la señora se granjó las simpatías de todos los bañistas con su agradable trato y la de la propia esposa del deponente á la que visitaba frecuentemente.

El señor conde de A., con sus grandes conocimientos agrícolas e industriales, cautivaba á su auditorio, obteniendo muy buenas amistades. Durante el tiempo que allí permanecieron, así pasaron la temporada, sin que se observara la más pequeña nota que pudiera empañar el honor de la presunta acusada.

Luego, en temporadas diversas, doña M. A. volvió al balneario unas veces acompañado de su esposo don M. B. y otras con los hijos del conde de A. y últimamente en el año 1909 fué acompañada de uno de sus administradores.

Parece ser y de ello no damos fe,

que el señor Beltrán preguntó al testigo si era cierto que en uno de esos viajes los procesados ocuparon una habitación con dormitorios próximos, á lo que contestó el declarante que eso no ocurría jamás y que por el contrario, había una independencia extremada y que el hubieran observado conducta dudosa, por el prestigio del establecimiento hubieran recibido duro correctivo.

Indispuesta

Se nos asegura que la distinguida procesada sufría ayer un ligero desvanecimiento durante la sesión, á consecuencia de las impresiones recibidas.

Suspensión

A las diez de la noche se suspendió la sesión para reanudarla hoy á las diez de la mañana, hora en que seguirá el desfile de testigos de la defensa.

Undécima sesión

Comienza el acto

A las diez de la mañana reanudóse la sesión con la comparecencia de los testigos de la defensa de doña M. A.

Los que han depuesto en la mañana de hoy son: D. Gonzalo Conejos, abogado de Villena, síndico de la quiebra de la sociedad Saavedra-Bertodano y abogado de la misma; don Arturo Vittoria, abogado de Villena, ex juez municipal; D. Ciro Palao, procurador de la misma ciudad y de doña M. A., en su juicio; D. Cándido Caravaca, procurador villenense y de D. B. A., hermano de la procesada; D. Eleuterio Gómez, decano de los médicos titulares de Villena, y don Joaquín Donat, cura párroco de Javilla Vieja (Murcia).

El señor Conejos

A preguntas del querellante señor Beltrán contesta que ha intervenido en los asuntos de la quiebra de la sociedad Saavedra-Bertodano como testigo y como síndico, solicitando la no acumulación de los bienes de doña M. A.

También declara sobre hechos relativos á los asuntos judiciales de la colonia.

Respecto al concepto individual que la merecen los procesados, dice que la señora es honorabilísima y el señor conde un perfecto caballero.

Según nuestras referencias, a instancias del letrado señor Jorro, presentó este testigo á un escrito con Plailla, porque éste negababa que asistió á la estación durante su residencia en Villena, manifestando el señor Conejos todo lo contrario y que cuantas veces lo hacia veía al Plailla fijo como un poste en aquél sitio.

El señor Vittoria

Este señor ha sido juez municipal, fiscal del mismo orden y representante del ministerio público en Villena y ha declarado á tenor de un interrogatorio á que lo han sometido la parte querellante y la defensa de doña M. A. respecto á las relaciones que el testigo había observado en las diversas causas que habría tenido que visitar á los procesados, contestando que siempre observó en ellos una correctísima actitud sin jamás haber visto el menor detalle que le hiciera sospechar d' un irreprochable trato de los que se aientan ante el tribunal.

El señor Palao

Nuestras noticias nos permiten suponer que este testigo declaró á sumajenza de los anteriores, señalando detalles sobre la vía que en la colonia se hacía y que era de una corriente.

En el trecho de esta tarde también se ha recibido alguna leche.

Gestiones del letrado

El alcalde señor García Avilés ha comenzado las gestiones con el fin de conseguir una solución de concordia entre los cabreros huerguistas y la empresa de consumos.

Esta tarde á las dos ha conferenciado el señor García Avilés en el despacho de la Alcaldía con un numeroso grupo de esbirros.

Estos han manifestado al alcalde los perjuicios que les causa la subida de derechos de consumo acordada por la empresa.

Como los cabreros conferenciantes no ostentaban la representación del gremio, el alcalde les pidió que se reunieran todos y nombraran una comisión, debidamente autorizada, para tratar de solucionar la huelga.

Se propone el señor García Avilés reunir esta noche á mañana en el despacho de la Alcaldía á la comisión de cabreros y á la representación de la empresa de consumos, con objeto de intensificar una solución conciliadora que ponga término á un conflicto que tanto molestia produce al vecindario.

LOS NAZARENOS COLORADOS

Junta general

Bajo la presidencia del párroco del Carmen se reunió ayer tarde la Ilustre Cofradía de la Preciosísima Sangre.

Se aprobaron las cuentas presentadas por el mayordomo tesorero don Alfonso Barberán.

Se renovó la mitad de la Junta directiva, siendo nombrados por unanimidad los señores siguientes:

Tesorero, reelegido, D. Alfonso Barberán.

Comisario de cultos, D. Jaime Morales.

Idea de procesión, D. Antonio García y D. José María Palazón.

De convocatoria, D. Joaquín Bosques.

De acuerdo con la Junta directiva,

se ha convocado la

procesión del Domingo de Resurrección.

La procesión se celebrará el

